



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



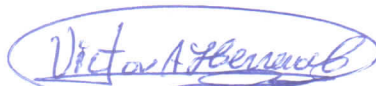
Parroquia 11 de Noviembre a; 02 de enero del 2019.

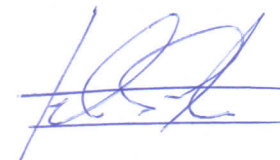
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre a sesión ordinaria, que se llevara a cabo el 06 de enero del 2020 a las 08H00 en las oficinas del GAD Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

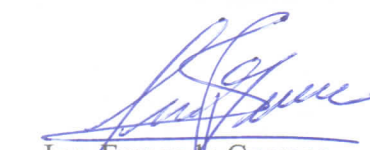
1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL VICEPRESIDENTE.
4. INFORME DE OFICIOS RECEPTADOS EN SECRETARIA.
5. RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACION 2020
6. RESOLUCIONES
7. CLAUSURA

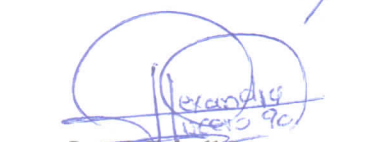
Atentamente:


Sr. Victor Herrera
VICEPRESIDENTE


Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL


Dr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL


Ing. Fernando Guaman
TERCER VOCAL


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Acta N° 001-2020

En las oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a los 06 días del mes de enero del 2020, siendo exactamente las 08h30, se realiza la sesión ordinaria del GAD Parroquial previa convocatoria del Sr. Vicepresidente para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL VICEPRESIDENTE.**
- 4. INFORME DE OFICIOS RECEPTADOS EN SECRETARIA.**
- 5. RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACION 2020**
- 6. RESOLUCIONES**
- 7. CLAUSURA**

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria – tesorera, se procede a la constatación del quórum a lo que se encuentran presentes los señores: Sr. Víctor Herrera Vicepresidente del GAD, Sr. Klever Mena, Dr. Holguer Herrera vocales e Ing. Mishell Lucero Secretaria - Tesorera.

SEGUNDO PUNTO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día.

TERCER PUNTO.- El vicepresidente da la bienvenida y agradece la presencia de los miembros del GAD, resaltando que debemos de trabajar juntos como lo hemos hecho hasta la fecha, iniciamos el año y debemos hacerlo con pie derecho.

CUARTO PUNTO.- Se procede a dar lectura, de los dos oficios receptados en el GAD Parroquial la semana anterior y de denota:

- El oficio receptado el día 02 de enero del 2020, a las 16:30, por parte del Sr. Zandro Mena, donde presenta de forma escrita su renuncia de forma irrevocable, para lo cual se cita la ley orgánica de juntas parroquiales, capítulo IV art. 29 párrafo cuarto "En caso de renuncia o falta definitiva del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente y el puesto de éste será ocupado por el primer vocal, y así sucesivamente. El o la vocal suplente de quien ocupaba la función de Presidente será el principal y ocupará la vocalía vacante.", citando este artículo se precede a votación para aprobar o no la renuncia del Sr. Zandro Mena, a lo que el Dr. Holguer Herrera menciona que la renuncia es irrevocable y al ser un caso de salud acepto la renuncia y que se dé continuidad al proceso correspondiente para la integración del nuevo componente del GAD Parroquial, el Sr. Klever Mena adiciona que no hay más que decir y acepta la renuncia, el Sr. Víctor Herrera, menciona que espera la justificación por parte del ing. Fernando Guaman, ya que esta es la primera sesión



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



ordinaria y la primera del año, por unanimidad se acepta la renuncia del Sr. Zandro Vinicio Mena Acosta.

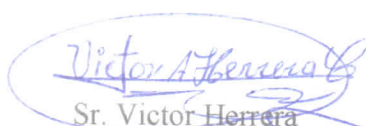
- El oficio receptado el día 03 de enero del 2020, a las 10.10, por parte de la escuela Archipiélago de Colón, donde piden una serie de obras mismas que se han discutido con el Sr. Klever Mena, a lo que el Sr. Presidente encargado del Gad Parroquial pide comedidamente explique qué paso ese día, a lo que el vocal menciona que en la invitación por parte de la escuela para participar de las navidades le pidieron obras y el sugirió se elabore un oficio, pero que sería bueno se tome en cuenta para el presupuesto 2020, el sr. Víctor Herrera adiciona que el presupuesto 2020 ya está aprobado, a lo que el Sr. Mena Klever menciona que la pintura gestionara él y debe de buscarse como ayudar a esta escuela, el Dr. Holguer Herrera adiciona que al ser una parte del Ministerio de Educación no debemos, enclavarnos de lleno podemos gestionar si podemos.

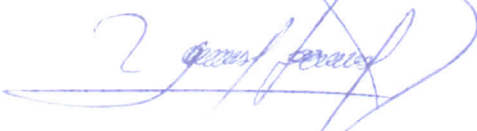
QUINTO PUNTO.- Pide la palabra la Sra. Secretaria – tesorera y mencionó que hay dos informes uno de ellos se presenta de forma mensual y corresponde a la atención en oficinas y el otro es semestral y pertenece a las comisiones, estos deben ser presentados hasta la primera semana de cada mes, las salidas se hacen con memorándum y hoja de ruta emitidos por el presidente y la secretaria del GAD Parroquial.

SEXTO PUNTO.- Se establece la siguiente resolución:

- Seguir con el proceso de renuncia para que se delegue al suplente.

SÉPTIMO PUNTO: Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 09h22, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Sr. Victor Herrera
PRESIDENTE ENCARGADO


Dr. Holguer Herrera
VOCAL


Sr. Klever Mena
VOCAL


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640**



**LISTA DE ASISTENCIA
(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE)**

Parroquia 11 de Noviembre, al 06 de enero del 2020.

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Victor Herrera VICEPRESIDENTE		
Sr. Klever Mena PRIMER VOCAL		
Dr. Holguer Herrera SEGUNDO VOCAL		
Ing. Fernando Guamán TERCER VOCAL	NO ASISTE	NO ASISTE
Ing. Mishell Lucero SECRETARIA- TESORERA		